

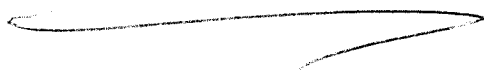
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Contar con la formación adecuada para atender a las mujeres que acuden a denunciar un caso de violencia de género es fundamental para lograr la mejor atención y orientación posibles.

¿Con qué formación específica en violencia de género cuentan los efectivos dedicados a la atención de mujeres víctimas de violencia de género en cada uno de los Puntos de Atención Especializada en la provincia de Salamanca?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de marzo de 2016



EL DIPUTADO

DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

77-I-5-smg